

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

82**MADRID NÚMERO 76**

EDICTO

Doña Susana Rebollo Alonso de Linaje, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 76 de Madrid.

Hago saber: A don Zhisheng Liu, en ignorado paradero, que en este Juzgado se siguen autos con el número 802/2019, habiéndose dictado sentencia de fecha 15 de septiembre de 2020, que está a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma mediante su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido y firmo la presente en Madrid, a 15 de septiembre de 2020.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/34.807/20)

